

MAT.: MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE NOMBRE DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL AGRUPACIÓN DE FERIANTES LA CASERITA

DECRETO ALCALDICIO N°: 01171/2026

DOÑIHUE, VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

1. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del interior de 2006.
2. Lo dispuesto en la Ley N°19.418/1995, que establece Normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus correspondientes modificaciones introducidas.
3. En la Ley N°20.500/2011, sobre Asociación y Participación ciudadana en la Gestión Pública.
4. En la Ley N°21.146/2019, Procedimientos de Calificación de las Elecciones de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.
5. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de Diciembre de 2024, que declara Alcalde de la Comuna de Doñihue a Don Boris Acuña González, por el período 2024-2028

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N°3091 de fecha 09 de Noviembre de 2010, que declara registrada a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada "Agrupación de Feriantes La Caserita".
2. En Acta de Asamblea de fecha 25 de Mayo de 2026, en la cual los socios acuerdan la modificación de nombre de la organización, la que pasa a denominarse "**FERIA LIBRE LA CASERITA**".

DECRETO

1. **APRUEBASE Y MODIFÍCASE**, Estatutos por Cambio de Nombre de la Organización Comunitaria denominada "**AGRUPACIÓN DE FERIANTES LA CASERITA**", Personalidad Jurídica N°3091 del año 2010, registrada en el Libro de Organizaciones Comunitarias Funcionales de la Comuna de Doñihue bajo el N°0406, la cual a contar de esta fecha se denomina "**FERIA LIBRE LA CASERITA**".
2. **REGÍSTRESE** en el Libro de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DECRETO MF AGRUPACIÓN DE FERIANTES LA CASEITA	Digital	Ver		
ACTA ESTATUTOS AGRUPACIÓN DE FERIANTES LA CASERITA	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO - ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
RODRIGO CALDERON PERALTA - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21901581&hash=9b89c>